

LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR EN SU
TRANSFORMACIÓN AL SIGLO XXI: RETOS Y ACCIONES

Por:

Amira Cámara Cortés

amiritacc@yahoo.com.mx

Celia María Corrales Rodríguez

ecela5@hotmail.com

Escuela Normal de Educación Preescolar

Calle 31 B s/n x 12 y 14

Colonia Nueva Alemán

Mérida, Yucatán, México

www.enepyucatan.edu.mx

Área temática:

La Escuela del Siglo XXI

LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR EN SU TRANSFORMACIÓN AL SIGLO XXI: RETOS Y ACCIONES

INTRODUCCION

En México, la formación de los profesores de educación básica es una tarea esencial del sistema educativo nacional, en donde las escuelas normales han tenido una función predominantemente importante. Dentro del nivel superior del sistema existen escuelas normales públicas y privadas que comparten el objetivo de formar docentes para la educación básica. El mencionado nivel educativo, desde su surgimiento ha pasado por una serie de reorganizaciones, que en varios casos rezagaron su consolidación.

Las escuelas normales mexicanas quedaron habilitadas para otorgar el grado de licenciatura con el acuerdo presidencial del 22 de marzo de 1984, que las convierte entonces en instituciones de nivel superior. Posteriormente, dentro de la reforma curricular que se iniciara en 1993, se encuentra la creación de un nuevo esquema de formación docente, teniendo más auge con el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, que tenía como uno de sus objetivos consolidar y mejorar las escuelas normales, derivando esto en la propuesta de un Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN).

El PTFAEN atiende cuatro líneas principales: Transformación curricular; actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente de las escuelas normales; elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico y mejoramiento de la planta física y del equipamiento de las escuelas normales. (Quijano, D.; Cámara, A. y Silva, R., 2005)

El Programa de Transformación, en su línea de trabajo referida la mejoramiento de la gestión institucional, ha emprendido diversas acciones encaminadas a incidir en el funcionamiento de las escuelas normales; entre ellas surge el Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN), que busca generar las condiciones institucionales propicias para el mejoramiento de la formación inicial de los maestros de educación básica y la profesionalización de sus maestros (DGN, 2003).

La estrategia operativa central del PROMIN es la planeación institucional del funcionamiento de la institución como colectivo con metas a corto, mediano y largo plazos y tareas comunes, contenido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el Programa Anual de Trabajo (PAT), a partir de los problemas que enfrenta la escuela para la consecución de sus finalidades educativas (DGN, 2003).

LA ENTRADA DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR (ENEP)

AL SIGLO XXI

Con el arranque del PTFAEN, la ENEP comienza a recibir los apoyos materiales que la Secretaría de Educación otorgó a las normales públicas de todo el país para tratar de nivelar el nivel de infraestructura; esto implica la recepción de libros, mobiliario, material educativo, y equipo. La ENEP contaba con algunas computadoras para su funcionamiento administrativo, un incipiente centro de cómputo y apenas con dos retroproyectores; de tal forma que el equipo recibido implica un gran avance y con ello la necesidad de adaptar la organización de la escuela para su aprovechamiento. No existía una planeación institucional.

Es hasta 2002, con el inicio del PROMIN, que la ENEP formula su primer PDI, y no logra formular el PAT, dado el desconocimiento de la planeación estratégica por la

mayor parte del personal de la institución. Sin embargo ya se detectó en ese momento la carencia de preparación adecuada del personal tanto docente como no docente para el manejo del equipo de cómputo, y de los docentes en el manejo del equipo auxiliar para sus clases. Se instaló la red EDUSAT, pero no se le dio el uso adecuado, sólo se grababan programas por si a algún docente le servían, pero los docentes no los revisaban y por lo tanto no los utilizaban.

En 2003, se elaboran correctamente el PDI y el PAT, lo que permite acceder a recursos financieros en una cantidad que nunca antes había recibido la escuela normal; en 2004 se revisó el PDI y se formuló el PAT correspondiente que por segundo año consecutivo, permitieron obtener una buena cantidad de recursos para la ENEP.

En 2005 no se puso en marcha el PROMIN, sino que en 2006 se reformula el programa para derivarse en el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN 1.0), del cual se desprende el Programa de Fortalecimiento de la escuela Normal (ProFEN).

Para formular el ProFEN 2006-2007 de la ENEP, se partió de la evaluación de los resultados logrados hasta el momento con el PDI y los PAT 2003 y 2004 para detectar los avances y dificultades que se han tenido. Concretamente en la adquisición y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se describe lo siguiente:

Las condiciones materiales y humanas de la institución, reúnen las características adecuadas para una atención efectiva a los estudiantes, sin embargo la dificultad que actualmente existe, es en cuanto al horario de atención de los servicios del Centro de Cómputo y Biblioteca, esta se proporciona en los horarios de

clases de las alumnas por lo que se requerirá ampliarlo. Por otra parte el servicio de EDUSAT, no se está proporcionando a la comunidad normalista debido a que hace falta personal especializado y capacitado para que lo atienda. Sin embargo se ha especializado al personal que atiende estos servicios en el horario matutino, a través de cursos financiados por PROMIN

La organización escolar ha estado encaminada a mejorar las condiciones para desarrollar de manera eficaz acciones académicas ya que el uso de los recursos del PROMIN en el curso escolar anterior permitió mejoras significativas en el área académica, entre las cuales se pueden destacar los trabajos de ampliación y reparación de las instalaciones de la biblioteca, la actualización del equipo del centro de cómputo y la creación del departamento de apoyo académico y laboratorio de material didáctico.

Cada área y departamento de la institución cuenta un sistema de información individual, independiente y estructurado de acuerdo a las posibilidades de equipamiento o capacitación de su personal; por lo que resulta difícil el acceso a esta información para las demás áreas de la escuela. Aunado a lo anterior, el sistema de información escolar, administrativa y académica ha sido víctima del acelerado avance tecnológico, ya que en poco tiempo gran parte de los equipos de cómputo han quedado rezagados y no cuentan con programas actualizados que permitan un mejor aprovechamiento de estos recursos encaminados a eficientar el trabajo administrativo y académico. Tomando en cuenta las ventajas que trae consigo una comunicación abierta entre todas las áreas de la institución, así como con otras instituciones de educación superior, el gran reto de nuestra escuela será establecer un sistema de redes que permitan el intercambio de información ágil y oportuna tanto

al interior de la institución, como entre distintas instancias y organizaciones.

Las fortalezas identificadas, respecto a las TICs, como resultado de la evaluación son:

1. Existe una buena disposición de maestros y alumnos para el desarrollo del trabajo académico, lo que permitirá establecer compromisos para mejorar la calidad educativa
2. La escuela cuenta con centro de cómputo bien equipado y actualizado, biblioteca funcional e instalación de servicio EDUSAT, lo que permitiría mejorar la calidad en la formación de los alumnos y la capacitación de los docentes.
3. La institución cuenta con departamentos que permiten el desarrollo de las funciones sustantivas de la educación.
4. Se ha mejorado la organización del área administrativa con la creación y/o consolidación de los departamentos de personal, control escolar, recursos materiales y servicios generales y financieros.
5. Se ha incrementado la necesidad, al crear conciencia de las ventajas en los departamentos, del uso de las nuevas tecnologías como herramienta que incrementa la eficacia en sus funciones.

RETOS

Con todo lo anterior, a la ENEP se le plantean los siguientes retos:

1. La práctica de enseñanza del 70% de los profesores es considerada como monótona y poco variada, ya que desconocen la forma de utilización de los avances tecnológicos como recurso de apoyo didáctico que enriquece el quehacer educativo.

2. Falta de espacios con la infraestructura adecuada en cuanto a equipo y recursos educativos.
3. Falta de espacios físicos destinados a las actividades que complementan y enriquecen la formación inicial del alumnado y la actualización de los docentes.
4. El personal de apoyo a la docencia requiere de actualización y capacitación continua para brindar un servicio de calidad a los usuarios
5. No existe un sistema de comunicación interinstitucional que posibilite tomar acuerdos, unir esfuerzos y coordinar el trabajo.
6. Falta de personal para ampliar los servicios del centro de cómputo, biblioteca y EDUSAT que permita incrementar los apoyos adicionales para maestros y alumnos.

ACCIONES

Las políticas institucionales para la atención a la problemática detectada se plasman en el ProFEN 2006-2007 de la ENEP, y van en este sentido:

- La mejora continua de la infraestructura en aulas didácticas, espacios académicos y administrativos serán indispensables para apoyar las actividades académicas y garantizar una mejor formación de los estudiantes.
- La implementación de mecanismos necesarios para eficientar el uso del Centro de Cómputo, Biblioteca y el servicio de EDUSAT con la finalidad de que se incremente el número de usuarios
- El apoyo a los departamentos de la estructura organizativa de la institución, con equipo de alta tecnología en informática, que responda a una mejor conectividad entre los mismos, permitirá eficientar los mecanismos de comunicación.

Para ello, las estrategias a seguir serán:

- ◆ Participación en cursos, talleres, congresos y foros del personal que atienden los servicios de apoyo con el fin de eficientar su labor.
- ◆ Organización de eventos académicos a través de cursos y conferencias a los alumnos y docentes de la institución que permita elevar la calidad académica.
- ◆ Mejoramiento de infraestructura física, de espacios académicos, de equipo con tecnología actualizada, que permita consolidar las acciones académicas y administrativas de la institución.
- ◆ Desarrollo de acciones para incrementar el horario de atención de los servicios de apoyo que brinda la institución a docentes y alumnos.

Las acciones proyectadas se organizan en 4 líneas:

1. Implementar un sistema de evaluación institucional que aporte información para mejorar la calidad de los servicios de apoyo a la docencia (biblioteca, centro de cómputo, EDUSAT y laboratorio de material didáctico).

En esta línea destaca la necesidad de brindar oportunidades de capacitación y actualización al 100 % del personal que atiende los servicios, una de ellas es la asistencia a un foro sobre TICs.

2. Elevar la calidad académica de la institución con el fortalecimiento profesional del personal docente y el alumnado.

Para ello se programa un curso de capacitación a los docentes en el Uso de las tecnologías como recursos didácticos.

3. Mejorar la infraestructura de los espacios académicos que permitan un ambiente favorable para el aprendizaje y el trabajo colegiado.

A esta línea corresponden varias acciones:

- Lograr la adaptación del ambiente físico de las aulas, dotándolas de equipo (televisor de pantalla de LCD, reproductor de videocasetes VHS, reproductor de DVD, proyector multimedia, pantalla, proyector de acetatos y computadora) y material didáctico.
- Adaptar los espacios necesarios para optimizar el trabajo colegiado, dotando a la sala de maestros con equipo (computadora, proyector multimedia) y mobiliario.
- Incrementar la funcionalidad de la biblioteca, a través de la implementación al 100 % del sistema SIABUC, que incluye el registro electrónico de los movimientos del material bibliográfico, así como el control financiero de la biblioteca y la expedición de credenciales a los usuarios.

4. Mejorar el funcionamiento de las distintas áreas que componen la institución, a través del fortalecimiento del sistema de comunicación de la escuela normal, para ello se requiere:

- Fortalecer la comunicación entre departamentos, lo que implica: la actualización de los equipos de cómputo, la implementación de un sistema de red inalámbrico, la capacitación del personal docente y administrativo, y la sistematización de la información de los departamentos.
- Fortalecer la formación de los profesores para el uso de programas de cómputo en su trabajo docente.

CONCLUSIONES

No cabe duda de que el origen variado que tuvieron las normales en México, dadas las circunstancias de su fundación, condicionaron una disparidad en sus niveles de desarrollo; por eso la Secretaría de Educación ha implementado

programas que buscan reducir la desigualdad.

Para la Escuela Normal de Educación Preescolar su origen fue ventajoso en un principio ya que al ser la única formadora de docentes para preescolar en el estado le dio oportunidad de tener un rápido crecimiento, además de que favoreció la integración de una dinámica interna y cultura organizacional cerradas pero funcionales.

Sin embargo, al enfrentarse actualmente a los retos que la situación del país y los avances tecnológicos se plantean, se ve en desventaja porque su dinámica y cultura no han evolucionado a la par que el equipamiento e infraestructura con que actualmente cuenta y que siguen en avance.

La velocidad con que se han desarrollado las TICs plantea para la ENEP la necesidad de una rápida y eficaz actualización de todo su personal, de manera que esté en condiciones de brindar un óptimo servicio al estudiantado y a la sociedad en general. No obstante quedan por vencer algunas barreras culturales para lograr el 100% de esta meta.

REFERENCIAS

Dirección General de Normatividad (DGN) (2003). *Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas (PROMIN): Finalidades, características y estrategias de operación*. México: SEP

Dirección General de Educación Superior para profesionales de la Educación (DGESPE) (2005). *Guía para el PEFEN 1.0*. México: SEP

Escuela Normal de Educación Preescolar (2003). *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2003-2008*

Escuela Normal de Educación Preescolar (2003). *Programa Anual de Trabajo (PAT) 2003*

Escuela Normal de Educación Preescolar (2004). *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2003-2008: Revisión 2004*

Escuela Normal de Educación Preescolar (2004). *Programa Anual de Trabajo (PAT) 2004*

Escuela Normal de Educación Preescolar (2006). *Programa para el fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN) 2006-2007*

Quijano, D.; Cámara, A. y Silva, R. *El proyecto de seguimiento y evaluación en las escuelas normales del Estado de Yucatán: una mirada a la experiencia*, en *Tribuna Pedagógica* (No. 14, septiembre 2005). México: UPN